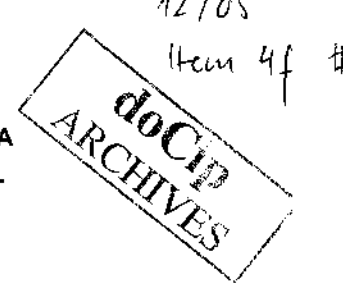


INTERVENCIÓN DE LA DELEGACIÓN DE MÉXICO BAJO EL TEMA
DE "EDUCACIÓN" EN EL TERCER PERÍODO DE SESIONES DEL
FORO PERMANENTE PARA LAS CUESTIONES INDÍGENAS



Señor Presidente:

Quiere agradecer a los panelistas por sus exposiciones, mismas que nos han dado un panorama completo sobre el estado en que se encuentra y las necesidades que existen en materia de educación, así como elementos suficientes para pasar de las recomendaciones a la acción.

En ese sentido, y teniendo presentes sus llamados a hacer un uso racional del tiempo de los debates, me voy a concentrar directamente en las vías de acción que el Foro podría seguir para avanzar en este tema.

Mi Delegación considera que el Foro Permanente podría diseñar, junto con las instancias pertinentes de las Naciones Unidas y los Estados, acciones encaminadas a combatir el analfabetismo de las mujeres indígenas, así como para promover y facilitar el acceso a becas para asegurar el ingreso y permanencia de las mujeres a la educación formal, por mencionar algunos.

Organismos tales como UNITAR; UNESCO y UNICEF, entre otros, podrían diseñar dichos programas, con la asesoría del Foro Permanente, el cual usaría la masa crítica de información que ha reunido no sólo durante estos debates sino a lo largo de sus tres años de existencia. El INSTRAW, los organismos financieros internacionales y las comisiones regionales, por su parte, podrían canalizar recursos para implementar dichos programas, en asociación con los Estados y con las principales interesadas, las mujeres indígenas.

Muchas gracias